

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**AS N° 001 - 2025 EP/UO - "SERVICIO DE CONCESIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PERSONAL MILITAR PROFESIONAL EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DEL EM LPG Y BI N° 01, DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025"****1 NÚMERO DE ACTA** 0006-2025**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, el distrito del Rímac, el 12 de marzo del 2025, en la oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la II DE, en el horario de 17:00 a 18:00 horas, se presentó el jefe del órgano encargado de las contrataciones de la II División de Ejército designado mediante Resolución N° 038/ND-13/II DE del 27 enero del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por AS N° 001 - 2025 EP/UO 0820 , cuyo objeto de convocatoria es la "SERVICIO DE CONCESIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PERSONAL MILITAR PROFESIONAL EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DEL EM LPG Y BI N° 01, DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

JEFE DEL OEC	MY EP RODRÍGUEZ RAMÍREZ RICARDO PAUL	Titular	X	CG - EM II DE
		Suplente		

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ITEM N° 1	
A & C NUTRICION INSTITUCIONAL EIRL	S/ 121,264.00

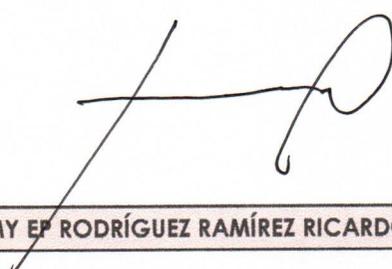
5 BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


MY EP RODRÍGUEZ RAMÍREZ RICARDO PAUL